

Imprimir

Las cifras laborales en Colombia parecen congeladas en el tiempo. Y eso no es malo *per se*, solo que muestra los problemas estructurales que tiene la economía para generar empleos decentes, y con ello trazar las bases para encontrar un mejor financiamiento a los sistemas de salud y pensiones.

En efecto, la tasa de desempleo en el país al mes de diciembre fue del 8.6%. En términos generales, el desempleo en el mes de diciembre fue similar a lo que se ha presentado en los últimos cinco años. De esta manera, ante los pánicos por la desaceleración económica, el mercado laboral ha mantenido un ritmo acorde con toda la economía. Aspecto que permite precisar que tales sustos por la recesión están solo en la mente, pérvida por demás, de algunos pocos. El DANE anunció también la tasa promedio año (2017) del 9.4%, por debajo del promedio de desempleo anual que se ha presentado en las últimas dos décadas. Cada quien que las analice de acuerdo con lo que le interese decir.

Las cifras del mercado laboral en Colombia se calculan con base en una población total estimada de 48.1 millones de personas; de las cuales 38.6 millones están en Edad de Trabajar y 24.8 millones se considera como Población Económicamente Activa. De estos últimos 22.65 millones están ocupados y 2.14 millones son desempleados. Visto así, es una tragedia para 2.14 millones de personas que buscan trabajo pero no lo encuentran, aún con porcentajes en descenso, el número de desempleados se mantiene por encima de los 2 millones (2.39 millones es el promedio en los últimos 17 años)

Para diciembre de 2017 la población inactiva aumentó en 327 mil personas llegando a 13.8 millones. Así mientras la población ocupada solo creció el 0.8% respecto a diciembre de 2016, la población inactiva lo hizo en 2.4%

Se debe resaltar en el mercado laboral colombiano un hecho que usualmente no es analizado. De la población ocupada, el 36.14% manifiesta estar subempleada, es decir, 8.19 millones de personas consideran que, si bien tienen trabajo, no lo hacen en la jornada completa, en lo que tienen competencias, o sus ingresos no son lo esperado de acuerdo con el trabajo que realizan. Esto se puede mirar de una forma contundente: además de los 2.14

millones de desempleados, en el país existen otros 8.19 millones que trabajan, pero manifiestan su inconformidad por el tipo o la cantidad del empleo que tienen.

Las cifras de subempleo son incluso menores que las de la población que estando ocupada tiene una condición de informalidad. El 48.5% de la población ocupada en Colombia es considerada como informal (noviembre de 2017), porción que, si bien ha disminuido levemente en la última década, se mantiene como una proporción constante y característica del mercado laboral y de la población trabajadora que tiene un trabajo, esto es que figura como empleada.

Si bien la informalidad es un tema que inmiscuye a la sociedad en su conjunto, las mujeres trabajadoras son las más afectadas, el 48.9% de ellas son informales, mientras que la proporción de hombres en la informalidad es de 46.1%. El 54.5% de la población informal tiene estudios secundarios y el 18% tiene estudios superiores. Este aspecto demuestra algo que no es para nada positivo: la educación no es garantía de trabajos decentes (formales), algo entonces que contradice no solo algunas teorías del desarrollo sino la posición desde prestigiosos analistas económicos y candidatos presidenciales que conciben la educación como condición para un mayor crecimiento económico. Otros estudios en Colombia ya han demostrado que la hipótesis de la educación como generadora de movilidad social no está demostrada para Colombia.

Si se analiza el lugar de trabajo, el 34.5% de la población informal realiza su trabajo en un local fijo; el 36.1% lo hace en la vivienda, de ella o de otra persona; el 9.4% lo hace al descubierto en la calle; el 9.2% lo hace en un vehículo y el 7.6% de puerta en puerta.

Ahora, de acuerdo con los datos del DANE a noviembre de 2017, para 23 ciudades del país, solo el 48.1% de la población ocupada cotizó a pensiones. Esto es distinto en cuanto a la cotización al sistema de salud, ya que el 93.4% de los ocupados manifestaron estar afiliados al sistema de salud, sin embargo, el 56.1% es aportante al régimen contributivo; el 25.5% es del régimen subsidiado y el 11.3% es beneficiario del régimen contributivo.

Así, el hecho de tener un empleo no significa que sea formal y mucho menos que se aporte a la seguridad social. El tema pensional es más complejo que el de salud, sin embargo, el nivel de aportantes frente a la población ocupada pone de manifiesta la crisis estructural de la seguridad social en el país y la necesidad de emprender acciones que permitan la formalización del empleo, pero ante todo que se encuentren soluciones a los millones de personas que no aportan a salud, pero tampoco a una pensión.

Un buen número de organizaciones sociales, entre ellas SUR, han generado una propuesta de política pública para reformar el sistema de salud en Colombia. Algo similar se trabaja en el tema pensional. Es hora entonces que quienes aspiran a la presidencia se comprometan con seriedad frente a estrategias para el mundo del trabajo y con él, para hacer de la seguridad social el derecho humano universal que se debe de ser.

Como se ve, los problemas estructurales del empleo y de la seguridad social, no se solucionan con medidas de corte financiero de beneficio a las EPS y a los Fondos de pensiones. La informalidad laboral es un fenómeno social que conduce al beneficio de unos pocos que se aprovechan de ella para elevar sus ganancias, pero que también es el resultado de la precariedad del trabajo. Esto también conduce al no aporte al sistema de protección social y por ende a su constante desfinanciamiento, a lo que se suma la corrupción. El país requiere de medidas urgentes al respecto. Bienvenidos entonces los esfuerzos de la sociedad civil, solo queda presionar para que las élites económicas y políticas, los candidatos que andan por estos días de elecciones con buenas caras, asuman el compromiso con la sociedad colombiana, el mismo que históricamente han eludido.

JAIME ALBERTO RENDÓN ACEVEDO

Universidad de La Salle

Enero 31 de 2018